



A través de la dirección general de Pesca Sostenible

Nota de prensa

La Secretaría General de Pesca trabaja en la adopción de medidas eficaces para evitar las capturas accidentales de cetáceos

- Los institutos científicos españoles han presentado y analizado la información disponible en la última recomendación científica del Consejo Internacional para la Exploración del Mar publicada en una reunión con la directora general de Pesca Sostenible

9 de febrero de 2023.- La directora General de Pesca Sostenible, Mónica Corrales, ha mantenido hoy una reunión por videoconferencia con representantes de la flota pesquera del Cantábrico y Noroeste, de los institutos científicos españoles (Instituto Español de Oceanografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y fundación AZTI), de las comunidades autónomas del Cantábrico, del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y de las Embajadas respectivas de España y Francia, sobre la situación actual de las capturas accidentales de cetáceos en el golfo de Vizcaya.

En el encuentro se ha reiterado la imperiosa necesidad de avanzar en la puesta en marcha de medidas proporcionadas, suficientes y eficaces, que permitan afrontar este problema. Para ello, se reforzará el trabajo que ya se está realizando a nivel nacional en coordinación con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La situación actual deriva de la detección de un incremento de los varamientos de cetáceos en la costa francesa del golfo de Vizcaya en los últimos inviernos, que ha situado este problema al más alto nivel en la agenda de la Comisión Europea y de la comisaría de Medio Ambiente, Océanos y Pesca.

El pasado 24 de enero el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES, por su denominación en inglés), publicó el nuevo informe que le había solicitado la Comisión Europea. Los representantes de los institutos científicos han señalado las limitaciones de dicha recomendación, que desde su punto de





vista ofrece un enfoque muy generalista sobre las distintas artes de pesca y flotas que podrían estar implicadas.

La directora general de Pesca Sostenible ha reiterado su compromiso para reforzar las múltiples medidas que se han adoptado desde el año 2020, entre las que se encuentran el programa específico de observadores a bordo de los buques pesqueros para la detección de las posibles capturas accidentales en las diferentes artes de pesca; el seguimiento y el registro en el diario de pesca de cualquier captura accidental y la evaluación de posibles medidas de prevención y mitigación de capturas accidentales.

